

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGY-2024-0531-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2024

Asunto: Notificación Resolución de la Comisión de Comercialización No. SGC-EXT-009-CC-021-2024

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento saludo, en atención al memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1157-M a través del cual notificó la Resolución de la Comisión de Comercialización No. SGC-EXT-009-CC-021-2024 misma que establece:

“Solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación Ciudadana, Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio, Agencia Metropolitana de Control, Cuerpo de Agentes de Control, y Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, en el ámbito de sus competencias, remitan formalmente su informe el término de ocho días, de lo presentado en la sesión, dentro del cual, se responderá a las inquietudes planteadas en esta sesión, las cuales serán atendidas conforme a la Ley.”.

Adjunto al presente documento remito el informe elaborado por la Dirección Metropolitana de Coordinación Territorial.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Paulina de Lourdes Recalde Velasco
SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL,GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL,GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2024-1157-M

Anexos:
- Informe PUCAS_corte 02_JUL_2024-signed-signed.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0531-O

Quito, D.M., 09 de julio de 2024

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Veronica Daniela Cueva Beltran	vc	SGCTGYP-DMCT	2024-06-27	
Revisado por: Jose David Orellana Erazo	JO	SGCTGYP-DMCT	2024-07-08	
Aprobado por: Paulina de Lourdes Recalde Velasco	PR	SGCTGYP	2024-07-09	

